



MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN CUIDADOS DE SALUD

Perfil de ingreso

Indicar las titulaciones que dan acceso directo al Máster sin tener que realizar otros complementos de formación: [Títulos Universitarios en Ciencias de la Salud](#)

Cuando exista disparidad entre la formación aportada por el alumno y el nivel necesario para acceder al Máster, la Comisión Académica de Posgrado del Centro determinará los complementos de formación que el alumno debe de cursar.

Los alumnos de países externos a la UE deberán tener el permiso de estancia en España antes de la fecha de comienzo del curso.

Criterios de admisión

Criterio	Utilizado (si o no)	% del valor total	Baremo y comentarios sobre el modo de aplicarlo
I. Expediente académico del título que le da acceso al programa	SI	30%	En este apartado se contabilizará únicamente la nota media del expediente relativa a la Diplomatura, en el caso de diplomados que posteriormente hayan realizado el curso de adaptación al grado.

<p>II. Otros méritos académicos</p>	<p>SI</p>	<p>10%</p>	<p>Hasta un máximo de 10 puntos. La Comisión de posgrado del centro únicamente baremará los siguientes méritos.</p> <p>II.1. Cursos presenciales relacionados con el área. 2,5 puntos/curso. No se baremarán otros cursos.</p> <p>II.2. Inglés. No se baremarán otros idiomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> --Nivel B1 inglés. 2,5 puntos. --Nivel B2 inglés. 5 puntos. --Nivel C1 inglés. 7,5 puntos. --Nivel C2 inglés. 10 puntos. <p>II.3. Otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otra Diplomatura, Grado o Licenciatura. 5 puntos. -Curso de adaptación al Grado o Graduado en Enfermería. 5 puntos. -Especialidad de Enfermería relacionada con el área. 5 puntos. -Diploma de Estudios Avanzados (DEA). 5 puntos. -Máster universitario NO relacionado con el área. 5 puntos. -Experto universitario NO relacionado con el área. 3 puntos. -Cursos universitarios NO relacionados con el área. 1 punto/curso. -Docencia relacionada con el área. 2 horas= 2,5 puntos. -Ponente en sesiones clínicas relacionadas con el área. 1 punto/sesión.
-------------------------------------	------------------	-------------------	---

<p>III. Experiencia profesional. Formación académica. Experiencia investigadora</p>	<p>SI</p>	<p>60%</p>	<p>Hasta un máximo de 35 puntos.</p> <p>III.1. Experiencia profesional. Hasta un máximo de 10 puntos. No se computará la experiencia profesional que en conjunto sea inferior a 2 años. Servicios profesionales prestados en instituciones o unidades sanitarias o sociosanitarias. 0.2 puntos/año.</p> <p>III.2. Formación académica. Hasta un máximo de 10 puntos. Doctorado. 5 puntos. Máster universitario relacionado con el área. 5 puntos. Experto universitario relacionado con el área. 4 puntos. Cursos universitarios relacionados con el área. 1 punto/curso.</p> <p>III.3. Experiencia investigadora. Hasta un máximo de 10 puntos.</p> <p>III.3.1. publicaciones científicas. Locales. 0.1/publ. Nacionales. 0.5/publ. Nacionales con Factor de Impacto. 1/publ. Internacionales. 1/publ Internacionales con Factor de Impacto. 2/publ. Libro. 2/libro Capítulo de libro. 1/cap</p> <p>III.3.2 Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de I +D financiados en convocatorias públicas o privadas. Ambito autonómico&Local. 1/proyecto. Nacional. 2/proyecto. Internacional. 3/proyecto.</p> <p>III.3.3. Contribuciones a congresos y conferencias científicas. Comunicaciones a congresos internacionales. Publicadas 0.3/Comun. No publicadas. 0.2/Comun. Comunicaciones a congresos nacionales. Publicadas 0.2/Comun. No publicadas 0.1/Comun.</p> <p>III.4. Asistencia a Congresos. Hasta un máximo de 5 puntos. Asistencia a Congresos internacionales. 0.2/congreso Asistencia a Congresos nacionales. 0.1/congreso</p>
---	-----------	------------	---

Conocimiento de idiomas	NO		
Entrevista personal	NO		
Prueba general de conocimientos	NO		

Únicamente se baremarán los méritos alegados a los que hace referencia este documento, que además estén debidamente acreditados mediante la aportación de la documentación pertinente, según las instrucciones que se detallan a continuación:

Importante: Los documentos acreditativos deberán ser enviados por correo postal certificado, antes de finalizar el plazo de preinscripción, o entregados directamente en la siguiente dirección:

Facultad de Enfermería
Administración- Máster Oficial
Avda. de Valdecilla, s/n
39008 Santander

I. Expediente académico del título que le da acceso al programa*:

-Certificado del expediente académico completo (incluida la nota media del expediente) emitido por el Secretario del Centro, así como el título.

* En el caso de diplomados que posteriormente hayan realizado el curso de adaptación al grado, únicamente se debe acreditar la nota media del expediente relativa a la Diplomatura.

II. Otros méritos académicos

II.1. Cursos presenciales relacionados con el área. No se baremarán otros cursos.

-Por cada curso relacionado con el área: Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.

II.2. Inglés. No se baremarán otros idiomas.

-Certificado oficial o por centro homologado, en el que conste el nivel de inglés, o en el conste claramente su equivalencia en términos de B1,B2,C1,C2.

II.3. Otros.

-Otra Diplomatura, Grado o Licenciatura; Curso de adaptación al Grado o Graduado en Enfermería.

- Certificado del expediente académico completo (incluida la nota media del expediente) emitido por el Secretario del Centro, así como el título.
- Especialidad de Enfermería relacionada con el área:
 - título oficial de la especialidad
- Diploma de Estudios Avanzados (DEA); Máster universitario NO relacionado con el área; Experto universitario NO relacionado con el área.
 - Certificado de expedición del título por la universidad responsable.
- Cursos universitarios NO relacionados con el área.
 - Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.
- Docencia relacionada con el área.
 - Certificado den el que consten las horas docentes impartidas.

III. Experiencia profesional. Formación académica. Experiencia investigadora

III.1. Experiencia profesional*.

- Preferentemente Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social.
- Informe (opcional) de la(s) empresa(s) o Institución Sanitaria o Unidad Sanitarias o Sociosanitarias.

*No se computará la experiencia profesional que en conjunto sea inferior a 2 años. Si trabaja en dos empresas a la vez se contabiliza el máximo tiempo trabajado en una de ellas, pero no se suman los días de ambas.

III.2. Formación académica.

- Doctorado
 - Copia del título de doctor (o certificado de haberlo solicitado).
 - Copias de la carátula, identificación de directores, índice y resumen.
- Otros títulos de postgrado, master o curso de experto relacionados con el área.
 - Certificado de expedición del título por la universidad responsable.
- Cursos universitarios relacionados con el área

--Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.

III.3. Experiencia investigadora.

-Artículos en revistas científicas.

--Copia de la primera y última página del artículo.

--Copia de la(s) página(s) del índice del número o volumen de la revista (en el caso de que no figure en la primera página del artículo).

--En caso de estar aceptada pero pendiente de publicación, presentar carta de aceptación de la Editorial o del Comité responsable. Los correos electrónicos no son válidos.

-Libros y capítulos de libros

--Copias de portada y título, autores (o editores), créditos del libro (editorial, ISBN...), índice, año de publicación.

--En el caso de capítulos de libros, incluir además: primera y última página del capítulo, así como el índice de capítulos en el que figure la contribución del solicitante.

-Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de I+D

--Copia del documento oficial de concesión.

--Copias firmadas por la universidad o el responsable del proyecto en las que figure la documentación que soporte los datos incluidos en el CV.

-Contribuciones a congresos y conferencias científicas

--Copia del resumen presentado.

--Copia que acredite el tipo de participación.

--En caso de publicación: copia de la carátula e índice y créditos de la editorial (ej. ISBN/ISSN), primera y última páginas de la contribución.

III.4. Asistencia a Congresos.

--Copia del certificado de asistencia.